



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0889/06/20 Oficio N°: SG.LP.08-2020/2283

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de julio de 2020

ASERRADERO AGUA ZARCA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ASERRADERO AGUA SARCA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2001/00021 de fecha 10 de Enero de 2001, que cuenta con el código de identificación T08060HER001 ubicado en KM. 4 CARR. GRANILLO-EL VERGEL, EJIDO SAN RAFAEL, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 353.369 Metros cúbicos	9	509	517	22992844	22992852
madera aserrada cortas dimensiones, Pinus spp., Pino, 21.697 Metros cúbicos	2	518	519	22992853	22992854
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 8.32 Metros cúbicos	1	520	520	22992855	22992855

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SÚBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero Pino

Producto Madera en rollo

Existencia Inicial 1213.0

1213.007 m3 aserrados

Existencia Final m3 aserrados

Registro de Entradas

F187 C177 .			ie Entradas			
FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
1-04-20	COM. LA SOLEDAD	P1035SOL03/15	ROLLO	22369625	745/802	32.248
1-04-20	COM. LA SOLEDAD	P1035SOL03/15	ROLLO		744/802	31.380
20-04-20	ADRIAN LOYA RODRIGUEZ	T08027LOR001	ROLLO	21995743	951/1009	36.105
21-04-20	ADAN LOYA GARCIA	P08027AJO004/15	ROLLO	22264795	22/83	18.000
22-04-20	EJ. TONACHI	P08027TON001/15	ROLLO	22225344	33/155	40.280
22-04-20	EJ. ARROYO DE LAS PIEDRAS	P10009ARO001	ROLLO	21840367	8263/8408	32.670
23-04-20	ADAN LOYA GARCIA	P08027AJO004/15	ROLLO	22264796	23/83	18.000
23-04-20	EJ. CABORACHI	T08027EEF001	ROLLO	22289275	3761/3762	15.665
23-04-20	EJ. CABORACHI	T08027EEF001 . ·	ROLLO		3768/3769	29.377
30-04-20	. EJ. TONACHI	P08027TON001/15	. ROLLO	22315019	157/316	40.295
30-04-20	OSCAR AGUIRRE GARCIA	D08027MES07/12	ROLLO	22265769	6/20	19.643
1-05-20	EJ. PAPAJICHI	P08027PAP001/14	ROLLO	22314003	3/250	38.700
3-05-20	EJ. ARROYO DE LAS PIEDRAS	P10009ARO001	ROLLO	21840395	8291/8408	28.087
3-05-20	EJ. ARROYO DE LAS PIEDRAS	P10009ARO001	ROLLO	21840396	8292/9408	27.634
16-05-20	EJ. NOROGACHI	P08027NOR001/16	ROLLO	22288910	1.76/305	31.000
27-05-20	EJ. SEHUERACHI	P08027SEH002/15	ROLLO	22288539	213/360	22.768
27-05-20	EJ. SEHUERACHI	P08027SEH002/15	ROLLO		214/360	22.768
28-05-20	EJ. LOS LIRIOS	P10009LIR001/08	ROLLO	22756862	173/1080	16.702
30-05-20	GERARDO CARO AGUIRRE	D08027CAS001/17	ROLLO	22288113	2/10	32.559
1-06-20	EJ. ARROYO DE LAS PIEDRAS	P10009ARO001	ROLLO	21840433	8329/8408	15.360
2-06-20	MADERAS Y TARIMAS	T10032MTA002	ROLLO	22182201	122/135	33.891
2-06-20	P.P. LOMAS DEL MANZANO	D08027LOM007/15	ROLLO	22291998	3/5	7.172
2-06-20	P.P. LOMAS DEL MANZANO	D08027LOM007/15	ROLLO	22267761	5/9	10.039
5-06-20	EJ. PAPAJICHI	P08027PAP001/14	ROLLO	22314267	17/115	20.216
5-06-20	EJ. PAPAJICHI	P08027PAP001/14	ROLLO	22314117	117/250	37.894
8-06-20	COM. BARAJAS	P10035BAR001/09	ROLLO	22753343	324/417	36.315
12-06-20	EJ. NOROGACHI	T08027ENO001	ROLLO	22314749	1302/1304	51.509
12-06-20	GERARDO CARO AGUIRRE	D08027CAS001/17	ROLLO	22288073	23/26	41,145
14-06-20	EJ. NOROGACHI	T08027ENO001	ROLLO	22315958	1326/1331	50.939
					SUMA M3 R	838.361

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO 59.9 % FECHA DE ESTIMACION — 198.31 9

Observaciones y/o aclaraciones: 198.31 9

JOSE LUIS HERNANDEZ RODRIGUEZ T08060HER001

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

Código de identificación

SUMA M3 ASS

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero Pino

Producto

Madera aserrada

EECHA	DECTINATION		de Salidas			
FECHA	DESTINATARIO	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
9-05-20	VICTORIO PALMA AMAYA	•	MAD. ASS. L.D.	22787749	196/202	40.000
27-05-20	RODOLFO GARCIA GUTIERREZ	T08060GAG001	MAD. ASS. L.D.		197/202	25.800
2-06-20	PRODUCTOS SILVICOLAS	T08032IPS001	MAD. ASS. L.D.		198/202	42.515
6-06-20	GRUPO GALVAN S.A.		MAD. ASS. L.D.		199/202	57.487
11-06-20	TRIPLAY Y MADERAS MUÑOZ		MAD. ASS. L.D.		200/202	54.000
1-06-20	GRUPO GALVAN S.A.		MAD. ASS. L.D.		201/202	48.000
			. •			
	.,		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
			-			
		* · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
				·	SUMA M3 R	
	•				SUMA M3 ASS	267.802
COFFICIE	THE DE AGED DE TORNA A DE					<u> </u>
COEFICIE	ENTE DE ASIERRE ESTIMADO	59.9%	FECHA DE ESTIMACIO	NC		
)bserva	ciones y/o aclaracion	166.				
000114	erones y/o delarderor	105.				
	p.p = 2	X_Q ~ _				
	· · ·	<u> </u>				
	JOSE LUIS HERNANDEZ RO		1		T08060HER001	